

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL

PRIMER DE SU ORIGEN.

Redacción y administración, Cabestros, 5; librería de San Martín, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Mathieu. París, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jouffroy. Provincias, en las principales librerías. La correspondencia se dirige al administrador, D. Manuel Crespo, calle de Cabestros, número 5.

DE MADRID.

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS.
ECO DE LA OPINION NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. al mes.—Provincias, 24 reales trimestre, pagando en metálico en la administración ó por carta certificada, en letras ó sellos de franqueo, 26 por medio de corresponsales.—En Ultramar y Extranjero, 70 rs. trimestre.—Anuncios, á 2 rs. línea.—Veinticinco ejemplares en provincias 4 rs.—No se servirá ninguna suscripción cuyo importe no se satisfaga por adelantado.

AÑO II. REDACCION Y ADMINISTRACION

MADRID.—MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1871.

CALLE DE CABESTROS, 5. NUM. 261.

VAPORES-CORREOS (MENSAJERIAS). SALDRÁN de Marsella para Filipinas el 22 de Enero de 1871.—De Lisboa para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el 28.—Corresponsal, J. Debuc, Alcalá 51.

PRIMERA EDICION.

GACETA DE MADRID.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

Ayer, á las dos de la tarde, S. M. el rey, acompañado del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, del excelentísimo señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuartel militar, recibió en audiencia particular, con las formalidades debidas, al honorable Mr. Austen Henry Layard, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Británica, el cual, previamente anunciado por el excelentísimo señor primer introducido de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. sus nuevas credenciales.

Al verificarlo, Mr. Layard dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: De orden de S. M. la reina, mi augusta soberana, tengo la alta honra de poner en manos de V. M. la carta en que se me acredita en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de vuestra real persona.

S. M. me ordena al propio tiempo os asegure de su invariable afecto y consideración, y de su vivo deseo de mantener y desarrollar las relaciones amistosas que tan felizmente existen entre la Gran Bretaña y España.

S. M., así como el pueblo inglés, han sabido con profundo interés y simpatía el advenimiento de V. M. al trono de este reino por la voluntad nacional, y me atrevo á manifestaros que soy fiel intérprete de sus sentimientos al haceros presente de su parte, así como de la mía, cuán sinceramente desean que V. M. alcance un largo y próspero reinado, que conduzca á esta noble nación á su bienestar y felicidad.

Cumpliendo con mi deber como representante de S. M., emplearé todo mi celo para robustecer la amistad y buena inteligencia que por tan largo tiempo han existido entre los dos países; y estoy persuadido de que, contando con la benevolencia de V. M., no serán vanos mis esfuerzos á fin de conseguir tal objeto.

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Siempre me hubiera sido grato recibir la carta en que vuestra augusta soberana os confirma en el cargo que con tanto acierto desempeñáis; pero me es todavía más lisonjero ahora que la especial solicitud con que S. M. se apresura á dirigirme la me patentiza su sincero deseo de afirmar entre España y la Gran Bretaña una amistad que tan vivamente anhelo mantener. Vuestra augusta soberana, al apresurarse á reconocer la monarquía levantada por la nación española en uso de su libre soberanía, demuestra una vez más su amor á los principios liberales que con tanta verdad practica la noble y poderosa nación británica.

Manifestad, os ruego, á S. M. cuán sinceramente se lo agradezco, así como las felicitaciones que se sirve dirigirme. Añadid á ello la expresión de los ardientes votos que formo por la ventura de S. M. y por la prosperidad constante del generoso pueblo inglés. En cuanto á vos, señor ministro, cuyas distinguidas cualidades os hacen tan digno del elevado puesto que ocupáis, contad desde luego con el concurso de mi gobierno, como S. M. británica puede contar con el mío, para hacer que continúen bajo el mismo pie de cordialidad las relaciones amistosas que por fortuna existen entre los dos países.»

Terminado el acto, Mr. Layard presentó á S. M. el personal de su Legación y se retiró con los honores acostumbrados.

MINISTERIO DE FOMENTO.

LEY.

D. Francisco Serrano y Domínguez, regente del reino por la voluntad de las Cortes soberanas; á todos los que las presentes vieren y entendieren, salud: Las Cortes Constituyentes de la nación española, en uso de su soberanía, decretan y sancionan lo siguiente:

Artículo único. El gobierno prorogará el plazo para la construcción del ferro-carril de Campillos á Granada hasta el 30 de Junio de 1872.

De acuerdo de las Cortes Constituyentes se comunica al regente del reino para su promulgación como ley.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

En vista de las razones expuestas por el ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los títulos de la renta consolidada del 3 por 100 emitidos para garantía de contratos en virtud de las leyes de 30 de Julio de 1866 y 31 de

Marzo de 1869, se amortizarán á medida que se vayan cumpliendo los contratos á cuya seguridad están afectos.

Art. 2.º Se declaran desde luego amortizados los títulos que existen en poder del gobierno y que no estén afectos á garantía de ningún género.

Art. 3.º El gobierno publicará en la Gaceta las amortizaciones que tengan lugar en virtud del actual decreto.

Dado en Madrid á 10 de Enero de 1871.—Amadeo. —El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Teniendo en consideración las razones espuestas por el ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La planta del ministerio de la Gobernación se compondrá en adelante de

	Pesetas.
Un ministro, con...	30.000
Un subsecretario, jefe superior de administración, con...	12.500
Tres directores generales, jefes superiores de administración, para las direcciones de administración local, de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales, y de política y orden público, con...	12.500
Cinco oficiales primeros, jefes de administración de segunda clase, con...	8.750
Cinco id. segundos, id. id. de tercera id., con...	7.500
Cinco id. terceros, id. id. de cuarta id., con...	6.500
Cinco oficiales auxiliares mayores, jefes de Negociado de primera clase, con...	6.000
Cinco id. id. primeros, id. id. de segunda id., con...	5.000
Cinco id. id. segundos, id. id. de tercera id., con...	4.000
Doce id. id. terceros, oficiales de administración de primera clase, con...	3.500
Doce id. id. cuartos, id. id. de segunda id., con...	2.000
Doce id. id. quintos, id. id. de tercera id., con...	2.500
Catorce escribientes primeros, id. id. de cuarta id., con...	2.500
Catorce id. segundos, id. id. de quinta idem con...	1.500
Catorce id. terceros, aspirantes á oficiales	

de administración, con...	1.250
Un portero mayor, con...	3.000
Un id. primero, con...	2.500
Cuatro porteros segundos, con...	2.000
Cuatro id. terceros, con...	1.750
Cuatro id. cuartos, con...	1.500
Ocho id. quintos, con...	1.250
Diez y seis ordenanzas, con...	1.000

Art. 2.º La dirección general de Comunicaciones continuará formando parte del ministerio de la Gobernación, pero con su plantilla separada, conforme al decreto del poder ejecutivo fecha 25 de Mayo de 1869 y demás disposiciones anteriores.

Art. 3.º Las facultades que el reglamento para el gobierno interior del ministerio, aprobado por decreto de la regencia fecha 30 de Noviembre último, en sus artículos 4.º (casos 1.º y 2.º), 25, 26, 27, 28, 42, 49, 61, 71, 74, 77, 78 y 79, atribuye al subsecretario y á los jefes de sección, corresponderán en adelante á los directores generales.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación adoptará las medidas convenientes para distribuir entre las respectivas direcciones los asuntos de su competencia.

Dado en palacio á 10 de Enero de 1871.—Amadeo. —El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación me ha presentado D. Federico Balart; quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Enero de 1871.—Amadeo. —El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de director general de Comunicaciones me ha sido presentada por D. Antonio Ramos Calderón; quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Enero de 1871.—Amadeo. —El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de oficial mayor del ministerio de la Gobernación me ha presentado D. Tomás Rodríguez Pinilla; quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 10 de Enero de 1871.—Amadeo.

58

FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL.

veíanse por donde quiera hacinadas ruinas, y ni un solo hombre entre ellas! Quede inmóvil y sumido en una especie de estupor, contemplando aquella inspiradora escena; una mezcla indefinible de admiración y de dolor detenta mis pasos y mi mente; y como el silencio era profundo en mi derredor, quise á lo menos hacer hablar el eco en aquellos lugares donde la voz humana no se hacía ya oír, y grité con toda mi fuerza: «¡Leonidas!» Ninguna ruina repitió este gran nombre: ¡la misma Esparta parecía haberla olvidado!

Si las ruinas á que se enlazan ilustres recuerdos patentizan la vanidad de las cosas terrenas, es preciso conceder, no obstante, que los hombres que sobreviven á los imperios é inmortalizan los tiempos y los lugares, encierran algún valor. Además, no desprecieis demasiado la gloria; nada es mas hermoso que ella, exceptuando la virtud. El colmo de la felicidad consistiría en reunir una y otra en esta vida; este era el objeto de la única plegaria que los espartanos dirigían á los dioses: «*Un pulchra bonis adderent.*»

Quando la especie de agitación que me dominaba se hubo calmado, empecé á estudiar las ruinas que me rodeaban. La cima de la colina presentaba una plataforma rodeada especialmente hacia el Noroeste, de espesas murallas; describí su circuito dos veces, y conté mil quinientos sesenta y mil quinientos ochenta pasos geométricos; pero debe advertirse que encierro en este circuito toda la cumbre de la colina, comprendiendo en ella la curva que forma la escavación del teatro en esta colina; el teatro es el mismo que examinó Leroi.

Algunos escombros, parte enterrados, parte sobre la superficie del suelo, anunciaban en medio de aquella plataforma los

cimientos del templo de Minerva-Chalcécicos, donde Pausania se refugió en vano y perdió la vida. Una especie de rampa de tierra de setenta pies de anchura, y de un declive muy suave, baja desde el medio de la colina á la llanura. Este era tal vez el camino por donde se subía á la ciudadela, que no llegó á ser muy fuerte sino bajo la férula de los tiranos de Lacedemonia.

En el arranque de esta rampa y encima del teatro vi un pequeño edificio de forma redonda, destruido en sus tres cuartas partes, y cuyos nichos interiores parecen igualmente á propósito para recibir estatuas ó urnas. ¿Es un sepulcro? ¿Es el templo de Venus-Armada? Este debía hallarse casi en la misma situación y dependiente de la tribu de los Egidas. César, que se llamaba descendiente de Venus, llevaba en su anillo el sello de una Venus-Armada: este era en efecto el doble emblema de las debilidades y de la gloria de este gran hombre:

«*Vincere si possum nuda quid arma gerens?*»

Si el lector se coloca á mi lado en la colina de la ciudadela, he aquí lo que verá en su derredor:

Al Levante, está el Eurotas; un montecillo de forma prolongada y aplastado en su cima, como para servir de estadio ó hipódromo. Desde ambos lados de este montecillo y entre otros dos que forman con el primero dos especies de valles, se ven las ruinas del puente Babix y el curso del Eurotas. A la opuesta margen de este, la vista se detiene en una serie de colinas rojizas: son los montes Menelayones, á cuya espalda descuellan la barrera de erguidas montañas que rodean en lontananza el golfo de Argos.

En esta perspectiva, hacia el Este, entre la ciudadela y el Eurotas, dirigiendo la vista al Norte y al Sur por el Oriente

ITINERARIO DE PARIS Á JERUSALEN.

55

Mi griego me señaló el torrente denominado el río de los judíos.

—¿Cómo! repuse; ¿es este el Eurotas? ¡imposible! Dime, pues, ¿dónde está el Vasiliopotamos?

El cicerone hizo muchos aspavientos, y extendió el brazo á la derecha hacia Amiclea.

Volví á caer en todas mis perplejidades. Pronuncié el nombre de Iri; y al oír este nombre, mi espartano me señaló la izquierda hacia el lado opuesto de Amiclea.

Era, por consiguiente, indispensable deducir que había dos ríos; uno á la derecha, el Vasiliopotamos, el otro á la izquierda, el Iri, y que ninguno de los dos pasaba por Misitra. Hemos visto ya, mediante la explicación que he dado de estos dos nombres, lo que ocasionaba mi error.

Así, pues, me decía interiormente, ya no sé en dónde está el Eurotas, pero es evidente que no pasa por Misitra. Por lo tanto, Misitra no es Esparta, á no ser que el curso del río haya cambiado y alejándose de ella, lo que es muy poco probable. ¿Dónde, pues, está Esparta? ¿Habré llegado hasta aquí sin haber podido encontrarla? ¿Me volveré sin haberla visto? Así me decía, y mi consternación era estremada. Al disponirme á bajar al castillo, el griego exclamó: «¿Vuestra señoría pregunta tal vez por Palaeochori? Al oír este nombre, recordé el pasaje de D'Anville, y exclamé á mi vez. Sí, por Palaeochori, la ciudad antigua! ¿Dónde está Palaeochori?»

Allá abajo, en Magonla, replicó el cicerone; y me señalaba á lo lejos en el valle una cabaña blanca rodeada de algunos árboles.

Las lágrimas arrasaron mis ojos al dirigirlos á aquella miserable cabaña que se alzaba en el abandonado recinto de una de las ciudades mas célebres del univer-

so, y la única que servía para marcar el sitio de Esparta; única mansión de un cabrero, cuya riqueza se cifraba en la yerba que crecía sobre los sepulcros de Agis y de Leónidas.

Nada mas quise ver ni oír; bajé, pues, atropelladamente del castillo, á pesar de los gritos de los guías, que intentaban mostrarme algunas ruinas modernas y narrarme historias de agas, de pachás, de cadis y de vaivodes; pero al pasar delante del arzobispado, encontré algunos papas que esperaban al francés á la puerta, y que me invitaron á entrar de parte del arzobispo.

Aunque deseaba no poco rehusar aquella urbanidad, no hallé medio de conseguirlo. Entré, pues: el arzobispo estaba sentado en medio de su clero, en una sala muy limpia, adornada de esteras y almohadones á la usanza turca. Todos aquellos papas y su jefe eran hombres de talento y de humor festivo; muchos de ellos sabían el italiano y se expresaban con facilidad en este idioma. Referíles lo que acababa de sucederme respecto de las ruinas de Esparta; riéronse de ello y se burlaron del cicerone: me parecieron muy acostumbrados al trato de los extranjeros.

En efecto, la Morea está llena de levantinos, de francos, de ragusanos, de italianos, y especialmente de médicos jóvenes de Venecia y de las islas Jónicas, que van á despachar á los cadis y á los agas. En los caminos reina bastante seguridad; hay regulares alimentos, y se goza de gran libertad con tal que se tenga un poco de firmeza y prudencia. En general es un viaje muy fácil, sobre todo para un hombre que ha vivido entre los salvajes de América. Siempre hay algunos ingleses en el camino del Peloponeso: los papas me dijeron que habían visto recientemente algunos oficiales y anticuarios de esta nación. Hay también en Misitra una

las inmensas dificultades que se le ofrecen para llevar a término la empresa.

S. M. el rey demuestra los mejores deseos de poner arreglo en este país.

Ha empezado por arreglar su palacio con cierto orden y economía: solo falta arreglar la gran familia española.

A pesar de que los ministros constitucionales son responsables de sus actos, todavía no se ha averiguado qué ministros han conducido a España a la situación tan desdichada en que se encuentra.

Si España pudiera llegar a reunir unas Cortes tan sensatas que decretaran la incompatibilidad del cargo de diputado con toda clase de empleo, cincuenta años antes de haberlo sido y cincuenta años después, no tendríamos los espectáculos que nos ofrece diariamente la política española.

Si bien es verdad que las contribuciones territorial e industrial no han disminuido un centimo, ni los maestros son retribuidos, ni es atendido el clero, es ya un hecho que se ha creado una dirección llamada de política, que desempeña, según decreto de la Gaceta de hoy, el Sr. Romero Giron, ex-diputado.

Ayer no ha llegado el correo extranjero.

La entrada del Sr. Romero Giron en la dirección de la política, significa la futura influencia del partido progresista en los futuros destinos electorales.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ocupa ya, con la actividad que le distingue, en el despacho del ministerio de Fomento.

Sigue todavía desempeñando la dirección de obras públicas el Sr. Saavedra.

Esta última noche no se hablaba ya de la dimisión del Sr. Martos, sino del Sr. Beranger.

La reina de Portugal vendrá en breve a Madrid.

Antes de las elecciones se levantará el estado de sitio en las provincias Vascongadas.

Le *Courrier de la Gironde* publica un artículo con motivo del suceso de la calle del Turco, titulado *La Bepiacion*.

La emperatriz fué visitada el primero de año por cuantas personas distinguidas residen en Londres. Doña Isabel de Borbon le ha escrito no ha mucho en los términos mas afectuosos. El emperador está bueno, a pesar de los frios de este invierno.

La señora madre de la simpática y desgraciada condesa de Reus, que se encuentra en Londres, ha sido objeto de parte de la sociedad inglesa y de los españoles y franceses residentes en aquella capital, de toda clase de homenajes de simpatía y de respeto.

Hoy publica la Gaceta el arreglo del ministerio de Gobernación.

Hoy toma posesion de la subsecretaría de Guerra, el Sr. Pieltain.

Se cree que el señor ministro de Hacienda accederá a que se reemplace la unidad monetaria actual, que es la peseta, por el escudo.

Va a ser nombrado capitán de ejército el hijo de un ilustre duque.

También se habla, pero no lo creemos, para igual cargo de un niño de tres meses, hijo de otro título.

Para la nueva dirección de la política del ministerio de la Gobernación, se designa al Sr. Romero Giron, y para la de Beneficencia al Sr. Peris y Valero. El señor Escoriza, designado antes para ella, queda en la Caja de Depósitos.

El Sr. Martos está decididamente en desgracia. A pesar de no ser ayer el día señalado para el despacho con el ministro de Estado, llevó a la firma del rey algunos nombramientos diplomáticos acordados en el último Consejo.

Pero, según parece, S. M., si bien no los ha rechazado abiertamente, se ha tomado tiempo para resolver, indicando que los frecuentes cambios en el personal diplomático hacen mal efecto en Europa, y que no halla bastante justificado el de que se trata, toda vez que la situación política interior no se ha modificado esencialmente.

La situación financiera de Francia es en extremo difícil; el sostenimiento de los ejércitos, que siembran a su paso la desolación y el estérmino, cuesta muy caro, y, si se tienen en cuenta los gastos inmensos y la carencia absoluta de recursos, no se concibe cómo podrán realizarse los propósitos de Gambetta, quien a su paso por Valence, parece que dijo en una alocucion que la guerra estaba apenas comenzada.

La guerra cuesta 10.000.000 de francos diarios, ó sea, en tres meses, unos 1.000 millones. El empréstito de 300.000, contratado en Londres, está ya agotado. Se han consumido además 1.000.000.000 extraídos por vía de requisa del Banco de Francia, y al comenzar el año de 1871 no hay existencias de ningún genero en las arcas del Estado, ni probabilidad de encontrarlas, pues el estado de miseria del país impide el cobro de las contribuciones.

Para colmo de desdichas, la solución de tan críticas circunstancias es asunto de divergencias y hostilidad entre las dos mitades del gobierno francés, la residente en París y la establecida en Burdeos, pues el Sr. Picard se niega a aprobar las medidas ultrarrevolucionarias del dictador Gambetta, y este, por su parte, responde a su colega ministerial que si no está satisfecho con lo que pasa en las provincias, suba en un globo y acuda a hacerlo mejor, lo cual tiene sus puntos de cruel sarcasmo, dada la obesidad poco común del ministro de Hacienda.

Llueven cruces. Han sido agraciados: el Sr. Rodríguez Varo, director de *El Diario Español*, con la gran cruz de Isabel la Católica; el Sr. D. Luis Santonja, ex-diputado constituyente, con la gran

cruz de Carlos III; el Sr. Montero Teliage, también ex-diputado constituyente, con la gran cruz de Carlos III; el señor Escoriza, director de la Caja general de Depósitos, con la gran cruz de Isabel la Católica, y D. Casimiro de Paz y Rubio, orador religioso, según *El Imparcial*, con la cruz de comendador de Isabel la Católica.

Pregunta un colega de Pamplona si el estado de sitio de aquella plaza continuará durante las elecciones. ¿Pues no existe hoy, aunque, según los partes oficiales, el temor de trastornos políticos ha desaparecido por completo? Imposible parece que hombres que se llaman liberales, y que en época de desgracia han combatido en la prensa esos alaridos de fuerza militar y esos abusos del poder, renieguen tan escandalosamente de sus antiguas ideas, cubriendo de ignominia el nombre de un partido.

Los periódicos de Burdeos publican una dignísima carta del vizconde de Lagueronniere, declarando que se halla en Burdeos hace cuatro meses por la mayor facilidad que allí tiene de recibir noticias de su hijo, que, no obstante no obligarle la ley, está sirviendo en el ejército del general Chanzy.

Así contesta el diplomático imperialista a la aviesa denuncia del *Siecle*, que le señalaba a la ira demagógica de las turbas de Burdeos.

Entre los nombramientos diplomáticos acordados en el último Consejo de ministros se cuentan el del Sr. Olazaga para la embajada de Francia, y el del Sr. Alvarada para la plenipotencia de Méjico. A esta propuesta habria observado su majestad que España no podía tener embajador cerca de la república de Francia, sistema de gobierno que no lleva trazas de cimentarse, ni le parecia decoroso tomar la iniciativa para el restablecimiento de las interrumpidas relaciones entre un gobierno monárquico como el de España y otro republicano como el de Méjico.

Además de estos nombramientos, acordóse anoche el relevo de los Sres. Rancés, Mazo y Rascon de las plenipotencias de Londres, Berlin y Viena, y su remplazo por un fronterizo y dos demócratas, cuyos nombres no queremos indicar, puesto que la combinación se halla aplazada en virtud de las indicaciones de S. M., de que en otro lugar hablamos.

El presidente del Consejo defendió la subsistencia en sus puestos de los Sres. Rancés y Mazo, y el señor Ulloa de la del Sr. Rascon en Berlin; pero ni sus observaciones, ni sus ruegos, hallaron gracia ante la inflexibilidad del ministro de Estado. Ha sido necesaria una influencia superior para que esta combinación quede encanturada.

El Sr. Antequera, vicepresidente del almirantazgo, ha presentado la dimisión de su cargo. Esta dimisión ha sido producida por cuestiones graves que pueden traer cola. Hay recia marejada contra Beranger. Mas valia que hubiera hecho fuerza de vela para irse al departamento de la Habana, en vez de dejarse imponer el nombramiento del contra almirante Chicarro para dicho cargo.

Tomamos de *La Correspondencia de España* la siguiente noticia, en que se habla de los reyes Saul y Amadeo I:

«Es completamente gratuito lo que dice un periódico respecto del conocido sacerdote Sr. Pulido y Espinosa. Ni es cierto que haya cesado en el cargo de pro-capellán mayor de palacio, que viene desempeñando desde que se marchó el patriarca, ni en la capilla real hizo otras aclamaciones ni vivas al rey que las señaladas en el ritual romano según se hace entre los católicos. Cabelmente el *Vivat rex* data del tiempo del rey Saul, según consta del libro I de los reyes, capítulo 10, versículo 24.»

Perfectamente.

Toda la prensa se ocupa del nombramiento del hijo de Prim para capitán del ejército, y parte de ella censura el que hayan obtenido igual gracia un hijo del general Serrano y otro del señor marqués de Sardoal, que tendrá cuatro ó cinco años de edad.

Parece que se han hecho grandes instancias al duque de la Victoria para que viniera a Madrid, a fin de explotar la popularidad de su nombre a favor del gobierno y de la situación, que se hace de día en día mas insostenible y odiosa; pero, según nos informan, el vencedor de Luchana se ha negado rotundamente a tales exigencias, y no está en animos de moverse por ahora de Logroño.

Dice *La Iberia*, periódico de Sagasta, de Abascal, de Carratalá y otros ciento y mas empleados que se han repartido las primicias del presupuesto que la prensa no debe convertirse en campo de estériles luchas personales ó en escala de la fortuna para ambiciosos egoístas.

Continúan algunos periódicos de diferentes matices sufriendo los efectos del bienaventurado Código civil.

A las denuncias de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, tenemos que añadir tres nuevas con que ha sido favorecida *La Igualdad*, y dos que han caído sobre *El Papelito*.

Lamentamos estos nuevos percances de los periódicos contrarios a la situación.

En algunos telegramas de Lisboa recibidos ayer en Madrid se anuncia la posibilidad de que la reina Pia venga a esta capital a visitar a su hermano.

También parece que se confirma la noticia de la venida del cardenal Merode: al menos así lo dice *El Tiempo* de Roma, aunque lo niegan algunos colegas ministeriales, uno de los cuales llega hasta la irreverencia de censurar que dicho cardenal haya sido ministro de la Guerra del Papa.

Otras venidas se anuncian para contribuir a que se realice la fusión moral de las penínsulas italiana y española.

La restauración en Francia bajo la dinastía de Orleans, va ganando terreno.

Hé aquí en qué términos se espresa un correspondiente:

«Poderosos elementos cuentan los Orleans para realizar sus aspiraciones: al numeroso partido que de antiguo poseen en Francia ha venido a unirse toda aquella parte de los imperialistas que buscaban de buena fe en el gobierno napoleónico garantías de

orden y de prosperidad y 20 ventajas personales. Puede decirse hoy que la inmensa mayoría de los hombres que, con posición independiente de la política, son partidarios por convicción de la forma monárquica, aspiran por la restauración orleanista, conviene añadir que esta clase es muy numerosa é influyente en Francia.

En el seno mismo del partido republicano los Orleans cuentan muchas simpatías: las de todos aquellos hombres prácticos que se pagan poco de palabras sonoras y para quienes el orden en la calle y la honradez del gobierno son los primeros y esenciales atributos de la libertad. A este género de republicanos pertenecen muchos de los miembros del gobierno de la defensa, los cuales colocan su ideal constituyente como fin de la crisis presente en una república presidida por el duque de Aumale.»

Leemos en un colega:

«Parece que los directores del *Diario Español* y *El Puente de Alcolea* han sido agraciados con las grandes cruces y bandas de Isabel la Católica.»

El *Diario Español*, en su número de anoche, niega que su director, el Sr. Rodríguez Vaseo, haya obtenido la alta condecoración citada, ni tampoco ninguna otra, añadiendo el referido periódico que ni había motivos justificados para que las obtuviese.

Ha sido nombrado oficial auxiliar del ministerio de Ultramar D. Luis Seron y Navarro, que lo era de la dirección de Rentas.

Hoy se hará cargo de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Pieltain.

Han sido nombrados ayudantes del rey los brigadieres Sres. D. Manuel Blanco Valderrama y D. José Rosell.

Ayer a las tres fueron recibidos por S. M. los ex-diputados constituyentes por Segovia, Sres. De Bias y Gil Virseda.

Mañana tomará posesion de la administración económica de esta provincia el Sr. Andrade.

El Sr. Gasset y Matheu no ha aceptado el cargo de gobernador de la provincia de Gerona para que habia sido indicado.

TERCERA EDICION.

Al lado de la lápida dedicada al general Prim, que el ayuntamiento de Segovia ha acordado colocar en su salón de sesiones, se pondrá también otra que recuerde los hechos del ilustre conuero D. Juan Bravo, con la inscripción siguiente:

«A D. Juan Bravo
el noble regidor, el capitán conuero,
el mártir de la libertad
sacrificado por la tiranía en Villalar,
dedica esta memoria
Segovia, su patria agradecida.
Año de 1871.»

El Sr. Montemar acompañará a la reina María Victoria cuando se dirija a España.

Hoy sale para Florencia el Sr. Ballesteros, primer secretario de la legación de España en la corte de Italia.

S. M. la reina María Victoria saldrá de Italia con dirección a España para el 20 ó 22 del actual.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de las islas Baleares, el coronel de infantería de remplazo en Alcañiz don Manuel Contreras y Trillo, y el comandante de la misma arma D. Antonio Anton y Moya, que se halla de remplazo en esta corte.

Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Castilla la Nueva, el brigadier D. Ramon Gonzalez Vega, que se halla de cuartel en esta capital.

Se han concedido dos meses de licencia para Sevilla, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, a D. Manuel Ramirez Arellano, auditor del juzgado de guerra de la capitania general de las islas Baleares.

Ayer tarde fué atropellado un hombre en la calle del Arenal por un coche de plaza, sufriendo algunas contusiones que las fueron curadas en la Casa de Socorro del quinto distrito.

Del retrato que hizo el Sr. Madrazo del marqués de los Castillejos, se van a sacar dos copias, una para la viuda, otra para la Tertulia progresista, y algunas reproducciones fotográficas.

Esta mañana a las siete ha sido encontrado por los guardias municipales a las puertas de la iglesia de San Justo, el cadáver de un niño recién nacido, y a las diez ha sido hallado otro en las inmediaciones de la iglesia de San Pedro por una pareja de individuos del orden público. En ambos casos se dió el oportuno aviso al señor juez de guardia.

Esta mañana ha caído muerto repentinamente un anciano en la calle de Jacometrezo. El juez de guardia compareció a esta ocurrencia.

Ayer fueron conducidos al asilo de San Juan del Pardo, treinta mendigos recogidos por las calles de esta capital.

En las afueras del portillo del Mando Nuevo continúan los repugnantes espectáculos de la pedrea. Ayer tarde, dos guardias municipales que trataron de llamar al orden a algunos pillastros de los combatientes, se vieron acometidos por éstos, armados de navajas y cachorritos, por lo que, á duras penas, lograron los guardias capturar a dos de los agresores, sin que apareciese en el referido sitio ni un agente del orden público.

Esta tarde a la una S. M. el rey ha estado á visitar el cuartel del Soldado. Como jefe del regi-

miento de Cantabria, Sr. Carmona, no tenía conocimientos de la regia visita, no se hallaba nada preparado, y S. M. pasó un momento al cuarto banderas, mientras el cuerpo se puso en traje de marcha, que se verificó con una rapidez extraordinaria, que S. M. admiró.

Las compañías salieron al patio y desfilaron delante de S. M., que miró con mucha atención. Cuando hubo concluido el desfile, S. M. el rey apretó la mano del bizarro coronel, y le manifestó lo muy satisfecho que quedaba por el buen estado de disciplina en que se encontraba el regimiento, y de seguida subió al carruaje con sus dos ayudantes, señor brigadier Burgos y un comandante de caballería, que no conocimos, dirigiéndose al cuartelillo de las Caballerizas, donde visitó el regimiento de caballería que manda el coronel y ex-diputado constituyente Sr. Carrillo, quedando S. M. altamente satisfecho del perfecto estado del regimiento.

No se ha confirmado hoy que el señor duque de Tetuan haya presentado la dimision del cargo de caballero mayor de palacio.

S. M. el rey asistió anoche al teatro de la Opera, y fue sumamente victoreado por la numerosa y escogida sociedad que llenaba sus localidades.

El Sr. Romero Robledo, nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha tomado hoy posesion de su cargo.

Aunque el Sr. D. Francisco Javier Carratalá, oficial del ministerio de Estado, presentó la dimision, no le ha sido admitida.

Aunque se habia dicho que el Sr. Ayala pensaba restablecer las direcciones generales en su ministerio, por ahora no ha acordado nada sobre el particular y mucho menos hacer atencion alguna en el personal de las Colonias ni de la Peninsula.

El joven ex-diputado constituyente Sr. Merelles, aunque sabemos le han ofrecido puestos oficiales, parece que no se encuentra dispuesto a aceptar ninguno.

Esta tarde hemos tenido al gusto de ver en el Salon de Conferencias al bizarro marino D. Juan Bautista Topete, completamente restablecido de su enfermedad.

Segun esta tarde se decía, parece que en vista de las proporciones que va tomando la cuestion entre el vicepresidente del almirantazgo y el ministro de Marina, éste presentará su dimision.

Hemos recibido un prospecto de un periódico, que con el título de *El Arte Español*, verá la luz publica desde los primeros dias del próximo Febrero. La empresa de este periódico se propone dar á sus suscriptores, por medio de plantillas y figurines, cuantos adelantos é inventos se inicien en el arte de la sastretería.

Las líneas telegráficas han seguido hoy también interrumpidas.

La línea férrea del Norte ha sido interrumpida por rotura de un puente más arriba de Pancorbo.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	DEL 10.	DEL 11.	Alta.	Baja.
3 consolidado.....	26-90	27-00	10	»	»
Id. pequeños.....	27-00	27-00	»	»	»
Id. fin del corriente.....	26-95	27-10	15	»	»
Id. exterior.....	00-00	31-50	»	»	»
3 procedente diferido.....	00-00	32-00	»	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»	»
Id. personal.....	00-00	00-00	»	»	»
Billetes hipotecarios.....	00-00	00-00	»	»	»
Id. 2.ª serie.....	97-30	98-00	70	»	»
Banco de España.....	151-00	151-25	25	»	»
Bonos del Tesoro.....	72-00	73-00	100	»	»
FERRO-CARRILES.					
Obligaciones de 2.000.....	49-75	49-70	»	5	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»	»
Id. de 20.000.....	49-90	49-25	»	65	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»	»
CARBONERAS.					
Abril de 1850.....	00-00	00-00	»	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»	»
Julio de 1854.....	47-75	00-00	»	»	»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.—San Benito, abad y confesor, y San Arcadio, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserat ó en San Andrés.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Opera.—A las ocho y media.—La Linda de Chamoux.

Teatro Español.—A las ocho y media de la noche.—El árbol del Paraíso.—Por no escribirle las señas.

Los matineos.

Z rruela.—A las ocho y media.—El molinero de Subiza.

Bufo Aderlin.—A las ocho y media de la noche.—El Potosí sub-marino.

Teatro de Alarcón.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Recreo.—A las ocho.—Anton Perule ro.—Las dos princesas.—Segundo acto de la misma.

MADRID.

IMP. A cargo de Teodoro Pita, CEBASTRUCOS, 5.

1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL DE MADRID.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Este importante diario tiene por principal objeto dar á luz aquellas noticias que interesen á los pueblos, en relacion con sus necesidades morales y materiales. Nuestro propósito es manifestar en toda la verdad, sin inclinarnos á ninguna bandera política, sino por el contrario, mantenernos alejados de esas luchas y defender el programa, verdaderamente nacional, es JUSTICIA Y ECONOMIAS.

Nuestro diario es el más económico de cuantos se publican en España, y es asimismo el único verdaderamente independiente y alejado de las ardientes luchas de la política. Puede figurar en las manos del propietario y del obrero, del sacerdote y del militar, sin acusar opinion política, siendo á todos provechoso por su variada é instructiva lectura. No somos enemigos sistemáticos de lo moderno ni de lo antiguo, sino entusiastas de todo lo bueno, de todo lo útil, de todo lo justo, pertenezca á esta ó á la pasada edad, á este ó al otro partido.

Y por último, tanto en noticias extranjeras como nacionales, estamos tan adelantados como ninguno otro periódico, con la circunstancia de que nuestra independencia no nos inclina á ningún partido político, y de que nuestro lema es la VERDAD en todo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes..	8 reales.
Trimestre..	24
Un año..	96

PROVINCIAS.—Un mes..	8 reales
Trimestre..	24
Idem por medio de corresponsales	26

ANUNCIOS: 2 rs. por cada linea.—COMUNICADOS: A precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Cabestrera, número 5, esquina á la de Mason de Paredes.

OFICINA DE FARMACIA DE D. MANUEL R. HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMEROS 27 Y 29.

En este establecimiento encontrará el público un depósito general de todos los productos químicos y especialidades farmacéuticas, autorizadas y privilegiadas en España, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos, etc., etc., cuyos detalles y precios encontrará el mismo en la instrucción y el catálogo de la oficina que á cada ejemplar acompaña, limitándose á indicar en la presente lista las de más uso en la estación presente:

Acetate de hígado de bacalao: tónico y reconstituyente, empleado contra la debilidad, la raquitis, escrófulas, etc.; lo hay ferruginoso y simple de Terranova, Noruega, Islandia, Inglaterra, y de los autores Hoog, Chevrier, Keez, Jongh y Persan.

Jarabe de rábano iodado de Grimaud, para reemplazar al aceite de hígado de bacalao las personas cuyo estómago sea delicado.

Limonada purgante de citrato de magnesia, purgante suave y eficaz, dispuesto en el acto en que se pida.

Pildoras purgantes y depurativas de Holloway, Haut, Morison, Monserrat, Brudhe, Frauch, Blain, etcétera.

Idem ferruginosas Bland, Blanchard, Vallet, Queven, etc., tónicas y reconstituyentes.

Jarabes refrescantes y medicinales de elaboración especial de la casa, y los tan conocidos pectorales extranjeros de Lamouroux, Nafé, Blain, Berigé, Lagasse, Labonye, Lactuario de Aubergier, mineral sulfuroso de Crosnier, los hipofosfitos de cal, sosa y hierro de Churchill, etc., etc.

Pastillas y pastillas pectorales de Regnault, caracoles, Berthé, Nafé, Georges, Degéniois, Delhan, Caragahem, Codeina, Tolú, etc., en cajas, y las de caracoles, líquen, goma, bálsamo, Tolú, malvabisco, clorato de potasa, etc., al detall y por libras.

Belmet y Tokian Wson, usadas con buenos resultados en la tisis pulmonar y vómitos de sangre.

Cloroformo gelatinizado y bálsamo Opoldelco, contra los reumas, neuralgias, etc.

Tintura de árnica, bálsamo de

Lopez, Arraut, Riga, Peilcher, Guatemala, etc., para heridas, quemaduras dolores, etc.

Botiquines alopatícos y homeopáticos de todas clases.

Cápsulas de copaba, Mattus, Matico, Taquin, Ricord, Delpech, Copaine, Mege, sencilla y ferruginosa, contra las gonorreas, flores blancas, etc.

Inyecciones antiblenorrágicas y antisifilíticas de Matico, Bru, Cadet, Ricord, D. Juan, etc.

Rob Boybeau Laffeteur (depurativo y antisifilítico).

Vino de Ch. Albert, panacea Swains, zarzaparrilla de Bristol, rob Green (depurativos).

Elcolado Mir para la curación pronta y radical de erisipelas, herpes y demás afecciones cutáneas.

Lavativas de los mejores sistemas conocidos en el día.

Aguas minerales naturales y extranjeras (para bebida), de todas las clases más conocidas en el uso médico.

Constar á la saponina, como desinfectante de úlceras y contra la cáries.

Citrato de magnesia granulosa, purgante suave.

Espasmodico aglutinante para heridas y dolores reumáticos.

Agua de azahar de esta oficina, de Isnar y de los Carmelitas, antitúvica.

Revalenta arábica du Barri y compañía, de Londres; el mejor alimento para las personas débiles y los niños.

Idem el chocolate, para el mismo objeto y por el mismo autor.

Hojas de sinapis Rigolot, en reemplazo de la harina de mostaza.

Depósitos por mayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alicante, Mayor, 22, Dolores, viuda de Rodriguez.

ACADEMIA PARA CARRERAS ESPECIALES,

DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE INGENIEROS D. ANTONIO LUCENO.

Se ha trasladado á la calle de Atocha, núm. 64.

Esta academia, con el auxilio de acreditados profesores y oficiales de varios cuerpos facultativos, comprende la preparación necesaria para ingresar en cualquiera de las carreras, tanto civiles como militares, y los repases de las asignaturas de la facultad de ciencias y de las de segunda enseñanza.—Se remiten reglamentos.

CASA.

Se vende una en Alcalá de Henares, sita en la calle de la Tercia, cerca de la Magistral.

SU PRECIO 25,000 REALES.

La persona que guste adquirir mas pormenores puede pasar á la calle del Biombo, núm. 6, segundo izquierda.

BUJIAS DE LA FABRICA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

A 4 1/2 reales libra de 16 ONZAS

COMPLETAS al por mayor, y A 5 reales libra al por menor.

Se venden en el depósito central, calle de la Montera, núm. 35, Pa-saje, y en las tiendas de ultramarinos.

CURACION SIN COMPETENCIA.

Pildoras de Franklin.

De éxito seguro, eficaz é infalible contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos, recomendada por la mayoría de los profesores de Madrid y provincias, y superiores á todas las preparaciones conocidas: caja con su explicación, 20 rs.

Pildoras de Larra.

Excelente contra el herpetismo ó vicio herpético, en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que se nos hacen, su gran consumo y las felicitaciones que diariamente recibimos, son su mejor garantía: caja con su prospecto, 16 rs.

Célebres pildoras inglesas.

Especiales contra las blenorragias flores blancas ó lencorreos: caja con el método para usarlas, 18 rs.

Pildoras antisifilíticas de Fors.

Eficaces contra las enfermedades secretas: caja, 16 rs.

Unico depósito: Madrid, plaza del Angel, núm. 3, botica de Escolar.

OSTRAS IBÉRICAS.

Fuencarral, 22.—Almacén de los tres escalones.

Se acaban de recibir nuevas remesas, y se expenden á 4 reales docena.

Almendras de Alcalá, bizcochos borrachos de Guadalajara. Pasas de Málaga, 10 rs. caja; aceitunas sevillanas, á 6 y 7 rs. barril: medio real de rebaja en los chocolates: pimientos morrones, á 19 cuartos lata; bacalao Escocia fresco, á 2 rs. libra; arroz, á 6 cuartos; judías, á 6, y garbanzos á 8 cuartos; azúcar buena, á 16 cuartos; bacalao, á 12 cuartos; higos de Fraga y valencianos.

DESEOSA LA ACREDITA Y

Reconocida DENTISTA doña Polonia Sanz corresponden al favor que el público de Madrid siempre la ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: Por extracción de muelas, raíces ó dientes, 8 rs.; por curas, á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40 rs.; dientes, desde 20; á 120 rs. dentaduras, desde 500 á 2.000 rs. Arenal 8, principal.

PASTILLAS PECTORALES

DE IBARZ.

Calman la tos prontamente, facilitan la expectoración y combaten con eficacia el asma y la tisis. Por sus benéficos resultados y decisivos efectos, se asegura pronto alivio.

Botica del autor, Sr. Ibarz, calle de la Cruz, número 29, Madrid.—Caja, ocho reales.

A LOS ENFERMOS.

Medicina húngara para curar el dolor de estómago, 12 rs. caja.

Pomada para evitar á las embarazadas el mal de pechos, 10 reales frasco.

Pomada para las almorranas, 6 rs. frasco.

Bálsamo milagroso para toda clase de heridas, 4 rs. frasco.

Jarabes pectorales y de refresco, 5 rs. frasco de libra.

Jarabe contra la tos ferina, único medicamento para curar pronta y radicalmente dicha enfermedad: 10 rs. frasco.

Esencia de zarzaparrilla, 6 reales frasco.



LA CASA DE MATÍAS LOPEZ

CUENTA VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA.

LOS ARTICULOS QUE CONFECCIONA SON LOS SIGUIENTES:

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los chocolates, tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección, de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió.—Dos mil puntos de venta en provincias y ochocientos en Madrid.—Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del chocolate, 1864 y 1869.—Precios: desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870; muchas son las vigiliadas consagradas al estudio de este descuidado ramo de la administración; pero sus desvelos los vé recompensados por el favor del público que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios: 8, 10 y 16 rs. libra.

TÉS

Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva: está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas.—Precios: desde 2 á 5 rs. onza.

SOPAS.

Las sopas que confeccionan la casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias.—Precios: 8, 6 y 14 rs. libra.

En provincias se venden estos productos en los principales establecimientos donde se vean los carteles de la casa.



NUEVA FÁBRICA DE SOMBREROS, DE UCENDO HERMANOS.

REBAJA DE PRECIOS.

Sombreros de copa superiores, 60.—Id. de primera, 50.—Id. de segunda, 44.

Gran surtido en hongos de todas clases y formas, desde 30 á 50.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por el farmacéutico

D. LORENZO R. HERNANDEZ.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases y excesiva secreción de la bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones, tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precio, 6 y 10 rs. frasco.